

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

12857 *Resolución del Ente Público Osakidetza-S.v.s. por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "Contratación centralizada del suministro de los medicamentos Daptomicina (DOE), Omalizumab (DOE), Basiliximab (DOE) y Clozapina (DOE) para las organizaciones de servicios del E.P.D.P. de Osakidetza/S.v.s."*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Osakidetza-S.v.s.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006515
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17/05/2011.
- d) Número de expediente: G/100/20/1/0761/OSC1/0000/032011.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de los medicamentos Daptomicina (DOE), Omalizumab (DOE), Basiliximab (DOE) y Clozapina (DOE) para las organizaciones de servicios del E.P.D.P. de Osakidetza/S.v.s."
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí/4.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01006.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año/48 horas.
- f) Admisión de prórroga: Sí, 2.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico 60 puntos; 2. Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. 20 puntos; 3. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. 10 puntos; 4. Criterio sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento. 10 puntos.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.961.623,70 (sin IVA). Importe total: 2.040.088,65 (con IVA).

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No.. Definitiva (%): No.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 17/05/2011 a 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza-Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratación.info o www.euskadi.net/contratación.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura juicios de valor y económica.
 - b) Dirección: C/ Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Apertura juicios de valor 24/05/2011, a las 11:00 y apertura económica 16/06/2011, a las 11:00.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31/03/2011.
12. Otras informaciones: Los criterios de valoración se desarrollan en el punto 30 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El presupuesto estimado de expediente es de 5.884.871,10 euros IVA excluido (para una duración aproximada de contrato de 3 años).
Los actos de apertura tanto técnica como económica son públicos, por lo que cualquier persona puede estar presente en dichos actos.
El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido (5 días) según lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

Vitoria-Gasteiz, 4 de abril de 2011.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A110026431-1